

de la misma Academia, con una experiencia curiosa. Echó tres gotas de aceyte de tartaro en medio vaso de un bello Vino clarete. Al momento mudó este de color, se puso turbado, tirando à amarillo, como el Vino corrompido. Vertió despues en el dos, ò tres gotas del espiritu ácido de azufre. Sin dilacion recobró el Vino su diafanidad, y hermoso color.

7 Se me olvidó arriba otra noticia, que sirve tambien à comprobar la utilidad del sahumero de azufre en los Toneles; y es, que siendo yo oyente de Phyllosophia en el Colegio de San Benito de Lerez, distante un quarto de legua de la Villa de Pontevedra, extrahian los Ingleses mucho Vino de Galicia, que embarcaban en aquel Puerto para conducirle à Inglaterra; y oí entonces, como cosa notoria, que observaban constantemente la practica de sahumar con azufre todos los Toneles, en que lo conducian; lo que no véo pudiese producir otra utilidad, que la de asegurar su conservacion.

Dios quiera que esta receta sea mas util à Vmd. para conservar su Vino, que lo serán por lo comun las de los Medicos para conservar su salud; la que yo deséo à Vmd. muy feliz, &c.

## CARTA XXI.

### NUEVAS NOTICIAS EN ORDEN al caso fabuloso del Obispo de Jaén.

MUI señor mio: La noticia que Vmd. días há me dió de hallarse el cuento del Obispo de Jaén, de que traté en el primer Tomo de Cartas, en la Chronica del Rey Don Alonso el Sabio, me sirvió de excitativo, y guia para buscar en otros Autores anteriores la misma Historieta; y mediante esta diligencia,

descubrir el antiguo estado, y origen de la fabula. Bien que la misma noticia, sugerida por Vmd. como equivoca, en quanto à la citada Chronica del Rey Don Alonso el Sabio, me constituyó al principio en alguna incertidumbre; porque Chronica del Rey Don Alonso el Sabio se puede entender de dos libros muy diferentes; esto es, de la Chronica donde se refiere la vida de aquel Monarca, y de la Chronica General de España, que se escribió de orden del mismo Principé. De hecho, aunque la expresion *Chronica del Rey Don Alonso* con mas propiedad se adapta al primero, la historieta, de que tratamos, no se halla sino en el segundo.

2 Es así, que como Vmd. mismo me advirtió, aunque el Autor de esta Chronica refiere la historieta, mas no en nombre de algun Obispo de Jaén, sí en el de otro Personage muy diferente; esto es, en el de San Atendio, *Obispo de Visitaña*. ¿Pero quién es este San Atendio, de quien en ningun Martyrologio, ò Santoral se halla noticia? ¿Qué Diocesi es la de Visitaña, que en ningun Catalogo de Obispados, Tabla, ò Libro geografico se encuentra? Añadese, que, segun el Autor, aquella vision de diablos, que dá principio al cuento, la tuvo el Santo pasando el puente de un rio llamado *Divino*. Y de este rio digo lo mismo que del Obispado de *Visitaña*.

3 Parece que estos incognitos nombres me daban nuevo derecho para capitular de fingido el suceso; y en esta persuasion realmente estaba yo, quando una ocurrencia feliz, acompañada de alguna diligencia, me hizo hallar la misma historia en el *Espejo Historial* de Vincencio Belovacense, y reconocer en este Autor la equivocacion, que en el nombre del Obispo padeció el de la Chronica del Rey Don Alonso; pues Vincencio llama *Antidio* al que otro llama *Atendio*; y San Antidio es Santo real, y verdadero Obispo, y Martyr. Al rio dá el nombre de *Dunio*, no de *Divino*. Pero aunque qua-

qualifica el Obispo à San Antidio, no señala la Diocésí. En lo demás la relacion es perfectamente semejante à la otra; exceptuando una, ù otra leve adicioncilla en la de Vincencio. Quedabame, no obstante, en ella parte del tropiezo antecedente, por no tener noticia, ni haberla hallado del rio *Dunio*. En este embarazo, habiendo notado, que el Autor cita para esta especie à Sigeberto, que comunmente llaman el Gemblancense, por haber sido Monge del Monasterio de Gemblurs en Bravante, Autor de una Chronica, que empieza de donde acabó la suya San Geronymo, pero es Autor que yo no tengo; escribí à mi intimo, y sabio amigo el Padre Maestro Sarmiento, pidiendole le registrase, y me avisase cómo refiere el caso, con todo lo demás concerniente à él, que podria acaso hallar en otros Autores. La respuesta, que luego tuve, llenó enteramente mi deseo, como verá Vmd. en lo que se sigue, que casi todo consta de noticias administradas por el Maestro Sarmiento.

4 En Sigeberto se halla puntualisimamente, y palabra por palabra la historieta de la Chronica, exceptuando la alteracion de los nombres propios, que luego se verá; de modo, que la identidad en el modo de referir el caso, muestra, que el Autor de la Chronica no copió à Vincencio Belovacense, casi temporaneo, ò poco anterior à el, sino à Sigeberto. Para que Vmd. véa esta identidad, pondré aqui las palabras de este Autor inmediatamente à la descripcion que hace de la irrupcion de los Vandalos en las Galias debaxo de la conducta de su General Crocco.

5 *Sub hoc turbine, inter multos, martyrizantur Sedunensis Florentinus, & Hilarius, Desiderius Lingionensis cum Vincencio Archidiacono, Antidius Vesontiensis Episcopus.*

6 *De hoc Antidio legitur, quod aliquando tertia feria post Palmas transiens pontem Duvii Fluminis, vidit agmen dæmonum, gesta suo Principi suo referentium,*

-sup

*& inter eos Æthiopem in manu sandalium preferentem ad iudicium, quod Romanum Præsulem, cuius hoc erat, per septem annos impugnatum, tandem ad lapsum traxerit. Qui vocans ad se Æthiopem, & in virtute Dei, & Sanctæ Crucis super eum ascendens, eo vectante, Romam venit feria quinta, hora celebrandi Officii; & dænome pro foribus expectante, Papæ rem retulit, negantem per sandalium ad pœnitentiam movit, & Missa vice eius celebrata, & parte Chrismatis à se consecrati assumpta, dæmone revectante, ad Ecclesiam suam rediit, Sabbato Sancto hora celebrandi Officii.*

7 Vé aqui Vmd. punto por punto puesto por Sigeberto, en no muy buen latin, lo que el Arte de la Chronica copió en el Castellano de su tiempo. Este empieza del mismo modo que aquel, por la irrupcion, y devastacion, que el año de 411 hicieron los Vandalos en Francia, poniendo el mismo Catalogo de Martyres, que padecieron debaxo de aquellos Barbaros. *E aquel año, dice, andaban los Vandalos destroyendo tierra de Francia, è desfacien las Iglesias, è mataban à los Santos, asi en aquella persecucion fueron martyrizados muchos Santos Martyres, ca murieron San Florentino, San Hilario, San Desiderio, Arzobispo de Hugonia, San Vicente el Arcediano. Fue otro si matyrizado San Antidio, Obispo de Vesitania. Metese inmediatamente en la historieta, prosiguiendo así: E de este Atendio cuentan las Estorias, que le avino, que el Martes despues de Ramos pasó por la puente de un Rio, que há nombre Divino, è vió en un campo gran campaña de diablos, &c.*

8 De modo, que no hay entre las dos relaciones otra diferencia que la de los nombres propios, que el Autor Español, si acaso no fue el Impresor, alteró, ò corrompió, trasladando *Atendio* por *Antidio*: *Vesitania* por *Vesanzon*: y rio *Divino* por rio *Duvio*.

9 Pero todo lo que en quanto à la realidad hay en la relacion de Sigeberto, à distincion de la Chronica del Rey Don Alonso, consiste unicamente en la existencia

ten-

tencia de los significados de los nombres propios. Ni hay, ni hubo jamás San Atendio, ni Obispado de Vesitaña, ni río llamado *Divino*. Pero hay San Antidio, que fue Obispo Vesontiese, ò Bisuntino; esto es, de Besanzon, que es Capital del Franco Condado de Borgoña, y hay finalmente el río, que los Latinos llaman yá *Dubius*, yá *Dubis*, yá *Adua-dubis*, que pasa por Besanzon, dividiendo aquella Capital en dos partes desiguales. Los Franceses le llaman *le Doux*; aunque tambien hay otro río del mismo nombre en Languedoc.

10 Por lo que mira al cuerpo del hecho, tan fabuloso es debaxo de estos nombres, como en aquellos; y tan ridiculamente fingido en los Obispos de Vesitaña, y de Besanzon, como en el de Jaen.

11 Este es el dictamen de los Sábios Jesuitas Antuerpienses, llamados comunmente Bolandistas, escribiendo la Vida de San Antidio al día 25. de Junio; y dicen, que la misma historieta vieron atribuída à San Maximo Taurinense en una Vida antigua, que leyeron de San Leon Magno. Segun lo qual, esta fabula andubo de Obispo en Obispo, y de Obispado en Obispado, como de Ceca en Meca. Empezó por Turín, de allí pasó à Besanzon: dió una breve vuelta por el imaginario Vesitaña, y paró últimamente en Jaen.

12 Vanamente Juan Jacobo Chiflet, erudito Medico, natural de Besanzon, que floreció el siglo pasado, quiso sostener esta fabula en un libro, que intituló *Vesontio Civitas Imperialis libera Sequanorum*, pareciendole sin duda, que en ello hacía algun considerable obsequio à su Patria, y al Santo Obispo de ella Antidio. Cita para este efecto ciertas Actas, y algunos Breviarios antiguos, donde se halla esta leyenda. A todo satisfacen los Bolandistas. Dán con gran fundamento las Actas por apócrifas, que conjeturan fueron forjadas mas de seis siglos despues de la muerte del Santo, con ocasion de la traslacion de su cuerpo, hecha el año de 1050; y rebaten la autoridad de los Breviarios antiguos con la de los modernos, en los quales, exami-

na-

nadas con mas atencion las cosas, se echó fuera aquella historia.

13 Parece ser, que el Belovacense tubo tambien presentes aquellas citas, ò por lo menos algun Autor, que las hubiese copiado con mas extension que Sigeberto: lo que colijo, de que añade dos circunstancias, que no refiere Sigeberto. La primera, que mandó al demonio, que le llevase de allí à Roma con la misma presteza con que él habia venido de Roma allí: *Præcepit, ut eum Romæ sub manu Domini eadem velocitate, qua venerat, salvum, & incolumen preferret*. La segunda, que el Santo Obispo por todo el camino iba implorando el auxilio Divino con aquel verso del Psalmo: *Deus in adiutorium meum intende, &c.*

14 Y no debo omitir, que la primera de estas dos circunstancias descubre bastantemente la patraña, y que el Autor de ella era poco diestro en la fabrica de cuentos. Dice la relacion, que el Santo montó en el demonio el Martes de Semana Santa, y llegó à Roma el Jueves Santo à la hora de celebrar los Oficios. Segun esta cuenta, tardó mas de dos días en el viage, que es mucha fiema para un postillón infernal.

15 La materia es ocasionada à chanzonetas. Pero estas mismas chanzonetas en el fondo redarguyen muy eficazmente de supuesta la historia, mostrando las incongruidades de la narracion.

16 Es natural que Vmd. desee saber cómo este embuste, fabricado para el Santo Obispo de Besanzon, se adaptó despues para un Obispo de Jaen. Es de creer, que solo en España corre con el nombre del Obispo de Jaen. Y basta para esto, que alguno, natural de Jaen, habiendo leído el caso, ò en la Chronica del Rey Don Alonso, ò en Vincencio Belovacense, ò en Sigeberto, se le antojase trasladar el cuento à su Patria; pues es cosa que mil veces he notado, el que sugetos, que han leído, ò oído algun caso prodigioso, sucedido en tal, ò tal tierra, lo cuenten despues en su Lugar.

Quedo à la obediencia de Vmd.

CAR-

## CARTA XXII.

### *SOBRE EL EMBUSTE DE LA NIÑA de Arellano, con cuya ocasion se tocan otros puntos.*

1 **M**I venerado dueño: La que acabo de recibir de V. S. añade un grado mas, ò algunos grados à la alta estimacion, que hasta ahora hacía de su persona, viéndolo por ella, que à las otras muchas apreciables prendas, que ilustran à V. S. se agregó la de un espíritu resuelto, y animoso. Como contra la existencia de los *Duendes* no hay, ni puede haber argumento alguno demonstrativo, el mas persuadido à la no existencia de esos espíritus traviesos no pasa de una creencia prudencial, la qual no basta à remover enteramente el susto de quien piense en este, ò en aquel caso particular ofrecer su persona al examen de la verdad. No habiendo una entera certeza por la parte negativa en quanto al hecho, la representacion de la posibilidad dexa en el alma una especie de duda inseparable de concebir como peligroso el exponerse à las hostilidades de un enemigo, que si le hay, es infinitamente superior à las humanas fuerzas. Asi el meterse voluntariamente en este riesgo, como V. S. ha hecho, sin otro interés, que el de averiguar la verdad, me parece pide algo de heroísmo.

2 Aun quando V. S. tubiese la evidencia, que no podia tener, de que no habia tal Duende en la casa de ese Caballero Eclesiástico, que tan persuadido estaba à su existencia, siempre la tentativa experimental, que V. S. hizo, se debía considerar arriesgada. El pretendido Duende disparaba sendas piedras à todos los que entra-

ban

ban en la quadra, donde hacía su residencia. En verdad, que podría hacer esta mala obra con tanto resguardo, que las pistolas, que V. S. llevaba de prevencion, no pudiesen ofenderle, ni defender à V. S. de que le rompiesen la cabeza, como si estubiese sobre el cielo de la quadra, donde tubiese à su disposicion una tabla move-diza. Si en cada Pueblo hubiese un hombre de ese conocimiento, de esa resolucion, y de ese zelo en orden à desterrar patrañas, no nos quebráran la cabeza con tantos cuentos de Duendes.

3 Poco há salió de este Colegio, despues de concluir en él sus Cursos Theologicos, el Padre Fr. Thomás de Puigjaner, hijo del Monasterio de Monserrate en Cataluña, quien por concurrir en él las partidas de un buen juicio, ò resolucion verdaderamente Catalana, siendo aún secular, desterró de la casa de un Titulo de Barcelona, de cuyo nombre no me acuerdo, otro Duende, que la infestaba todas las noches en parte determinada del edificio. Tomó un fusil, y con él en la mano estubo esperando dos noches al Duende en el sitio donde siempre se hacía sentir. Pero el Duende, ni una, ni otra noche chistó. Sin duda no hay conjuro mas eficaz para esta especie de espíritus malignos, que una arma de fuego en buenas manos con el rastrillo levantado. Refiríonos aqui el caso el mismo Religioso, que para mí, y para todos los que le hemos tratado equivale à la afirmacion de quatro, ò seis testigos oculares, porque es un mozo muy ajustado, de espíritu muy sério, y de inviolable veracidad.

4 Y no ocultaré aqui à V. S. que este Religioso, por ser del caracter, que he dicho, me puso en la tentacion de rebaxar algun grado de firmeza al asenso, que habia dado al Duende de Barcelona, de que trato en la Carta XLI de mi primer Tomo de Cartas. Es el caso, que por haberle hablado yo à él de dicho Duende, con el motivo de hallarse aqui à la sazón Don Joséph Velarde, à quien cité en aquella Carta, como testigo de vista (y à

Tom. II. de Cartas.

S

quien

quien por equivocacion qualifiqué Coronel del Regimiento de Granada, no siendo sino Teniente Coronel), luego que llegó à Monserrate me escribió la siguiente Carta.

5 „Pongo en noticia de V. Rma. mi feliz viage, y „arribo à esta de Monserrate, logrando siempre salud, „la que ofrezco, como debo, à la disposicion de V. Rma. „En quanto al Duende del señor Don Joseph Velarde, de „que me habló V. Rma. en cierta ocasion, me informé „en Barcelona de los Monges que tiene esta Casa en la „Procuracion, y de otras personas, que han conocido dicho Caballero; pero ninguno oyó hablar de tal Duende. „Y habiendose referido esto como una cosa muy sabida en „Barcelona, no sé cómo estos lo ignoran. Dios guarde à „V. Rma. &c.

6 Digo que esta Carta me puso en la tentacion de debilitar algo el asenso, que habia dado al Duende de Barcelona; pero no caí en ella, haciendome cargo de que el que aquel caso no llegase à la noticia de seis, ù ocho sugetos, que consultó aquel Religioso, nada prueba contra su verdad. En lugares del tamaño de Barcelona suele hacer gran ruido un suceso en dos, ò tres barrios, y quedar enteramente ignorado en otro.

7 En lo que V. S. me escribe de la Niña de Arellano véo un nuevo exemplo de aquella lamentable felicidad de los embustes, de que mas de una vez me he quejado en mis Escritos; y es, que siempre que se divulga algun fingido portentoso, aunque despues se descubra la verdad, queda entre pocos individuos el desengaño, habiendo inundado Reynos enteros la ficcion. Há muchos dias tengo noticia del decantado prodigio de arrojar esa Niña varias piedras de extraordinaria magnitud, entre ellas una que pesó dos libras menos una onza, y otra que pesó una libra, y cinco onzas, de lo qual se hizo informacion autentica, cuya copia se me remitió por el muy R. P. M. Fr. Balthasar de Victoria, Abad del Real Monasterio de Santa Maria de Hirache. Suspendí por entonces el juicio, perplexo entre si sería prodigio fingido, ò

ver-

verdadero, y cierto solamente de que el caso no podía ser natural; pues aunque se conceda posible la formacion de tan grandes piedras dentro del cuerpo de una Niña de ocho años, y diez meses (edad que le dá la relacion), es naturalmente imposible la expulsion, sin dilacerarla de modo, que muy luego perdiese la vida; y de la relacion se colige, que ni aun una leve herida hubo que curar. Convengo en que el conducto, que sirve à las evacuaciones de la vexiga, es de menos longitud, y de mas latitud en las mugeres, que en los hombres, por lo qual les es algo mas facil la expulsion del calculo; por esta desigualdad se debe reputar como ninguna para la questão en que estamos. Podrá la muger, pongo por exemplo, arrojar calculo de duplicada, ò triplicada magnitud del que puede expeler el varon; pero nunca llegará esto à piedra de cinco, ò seis onzas. En este País murió pocos años há una muger adulta por la disrupcion que le hizo al salir una piedra de quatro onzas de peso. Ni se puede formar objecion de paridad con la expulsion del feto (à lo que parece apunta algo V. S.), porque el conducto de la matriz, à la razon de su situacion, y textura, permite mucho mayor dilatacion, que el de la vexiga.

8 Habiendo quedado en la perplexidad dicha, poco tiempo despues me escribió un Caballero, llamado D. Joseph Antonio Lozano y Vaquedano, natural de la misma Villa de Arellano, expresando el deseo de saber mi dictamen sobre el caso. Este era uno de los testigos, que habian depuesto en la informacion. Respondile resueltamente, que el suceso, ò era fingido, ò preternatural, porque en lo natural no cabia la expulsion de tan grandes piedras: que no hallaba mucha dificultad en que se hubiese trampeado el caso con una maniobra de facil execucion; de modo, que se engañase à todos los Curiosos, que procuraron examinarle. Finalmente le insinué dos medios, con que se podría averiguar à punto fixo, si las piedras eran de la naturaleza de aquellas, que se engendran en la

S 2

ve-

vexiga, ù de otra distinta; en que se debe advertir, que aunque à aquellas se dá el nombre de piedras, son de substancia, y textura diversisima de las que con propiedad se llaman tales.

9 Enterado de mi instruccion el referido Caballero, puso en execucion los dos medios, que yo le habia sugerido, y ambos conformes le descubrieron su impostura, como me monifestó en la Carta que se sigue, y cuya copia me pareció presentar à V. S. para su mayor satisfaccion.

10 „Muy señor mio, y mi dueño: Luego que recibí „la respuesta de V. Rma. à la Carta que escribí, noticiando „le el suceso de las piedras de la Niña de esta Villa, puse „en execucion lo que me insinuaba, enviando una de ellas „por medio de un Amigo mio à Pamplona, para que un „habil Boticario hiciese la disolucion química, que V. Rma. „previene, y me avisase de su resulta; la que me ha sor- „prehendido bastante, conociendo cada dia con mas evi- „dencia la utilidad de la juiciosísima Critica de V. Rma. „pues aunque me ha servido en varios lances para no dar „asenso à algunas patrañas, que el tiempo ha acreditado de „tales, no ha sido bastante para dexar de dar toda la fe „humana, que es posible, al referido suceso acaecido en „esta Villa: lo que avisa, pues, el referido Boticario sobre „este asunto, copiado literalmente de su Carta, es lo si- „guiente:

11 *He hecho anatomía de la piedra, que Vmd. me remitió por parte de Juan Aguirre, y debo decir, no se halla en dicha piedra ningun genero de sal; esto es, ni vitrolada, ni aluminosa, ni nitrosa, ni menos volatil, ni sal alkalina, ni parte vituminosa, ni es disoluble en ninguno de los espíritus de las sales arriba dichas, lo que indica ser puramente de natural yeso; pues haciendo la experiencia, mediante la calcinacion, no se vé que baya echado vapor alguno, habiendo quedado despues de quemada una porcion con el mismo peso que tenia antes de ser quemada, que es la unica prueba de no contener sal de nin-*

gu-

*guna especie, ni partes activas: y en suma, sacamos en limpio, que la dicha piedra es un pedazo de yeso, &c.*

12 „Aun con tan claros testimonios no me vería „convencido del embuste, sino hubiera apelado à la se- „gunda prueba del martillo, y visto, que no están en- „camados unos cascos sobre otros, como los de la pie- „dra Bezoar, sino toda la piedra empedernida como el „natural yeso: advertí tambien (fue para mí motivo „para entrar en un vehemente rezelo) quando fui yo à „pedir à sus padres la piedra para hacer la prueba re- „ferida, una grande resistencia de parte de la Niña, pa- „ra que no se me alargase, no obstante que la reñian „con bastante seriedad; lo que me hace creer, sin la „menor duda, que sus padres ninguna intervencion han „tenido en el engaño, aun dexando à parte la virtud, y „gran sinceridad, que ambos tienen; pero que ha habi- „do en la misma casa de la Niña quien la haya apadri- „nado para el embuste, es à mi vér bien claro, despues „de conocido el engaño; y dexando à parte algunos in- „dicios, que por acá tenemos, puede qualquiera que lea „con reflexion la autentica traslucir con bastante clari- „dad los que han sido. Yo aseguro à V. Rma. que es- „toy tan admirado de este lance, que no sé cómo podré „dar yá asenso à cosa que no véa con toda evidencias „pues en el caso presente han concurrido tantas circuns- „tancias, à mas de las que expresa la autentica, concer- „nientes à conciliar el asenso de los mas incrédulos, que „solo un entendimiento tan elevado como el de V. Rma. „era capaz desde há de discernir el engaño. Me ha pa- „recido justo participar à V. Rma. lo arreglada à su „pensamiento que ha salido esta experiencia: porque nó „era razon, que habiendole avisado sobre la verdad de „este hecho con tantas aseveraciones, dexase ahora de „confesar mi convencimiento, siendo gran gloria mia „el tener sendereado este camino en otras cosas, que las „tenia por indubitables.“

13 Lo que este Caballero dice, que por la autentica

se trasluce quiénes intervinieron en el embuste, es así. A algunos hara dificultad, que en la corta edad de la Niña cupiesen la advertencia, y disimulacion necesarias para cooperar à él; pero esto à mí no me embaraza, porque sé que hay Niñas dotadas de la advertencia propia de las adultas. Conocí una de entre cinco, y seis años, hija de un Escribano de la Ciudad de Betanzos, cuya arte, sagacidad, chiste, inventiva, modo de discurrir, y de hablar con una chulada graciosísima, me asombraron, como asimismo à quantos lograron algun trato con ellas; y por otra parte es ciertísimo, que las mugeres en el arte de disimular exceden mucho à los varones, los quales nunca aciertan à contrahacer el idioma, y carácter de la sinceridad con la perfeccion que ellas.

14 La invencion para el engaño apenas necesitaba de discurso. Estaban prevenidos por las consortes en él algunos trozos de yeso de diferentes tamaños, à quienes se daba à arbitrio la figura; y quando se quería usar de la ilucion, la Niña, llevando uno de ellos escondido, quando se sentia con disposicion à verter aguas, se retiraba à sitio proprio para ello: desde allí gritaba, que-xandose de que salia piedra; concurrían los curiosos, ella vertía sus aguas sobre el trozo de yeso; el qual luego se ostentaba como expelido de la vexiga.

15 A la experiencia que V. S. me añade (por haberlo oído), que habiendose llevado al Padre Abad de Hirache una taza con orina de la paciente, *puesta esta al Sol, en breve tiempo se convirtió en piedra, adquiriendo por momentos sucesivos consistencia*, me sería difícil responder, si V. S. hubiese estado presente al experimento. Mas no constandole, sino de oídas, con negar el hecho está respondido. Digo con negar el hecho, por lo menos en la forma que se enuncia. Puede ser que enteramente sea fingido, habiendose esparcido esa voz por alguno ò algunos de los infinitos, à quienes el genio inclina à divulgar portentos. Puede ser que una leve apariencia de conversion en piedra diese ocasion, ò incita-

mento à divulgarla como real, y perfecta. Es muy verisímil que enviase alguna de las domesticas invencioneras la orina. ¿Pues qué haria esta? Mezclaria con ella una buena cantidad de yeso hecho polvo, porque esto, por sí solo, bastaba para autorizar el embuste, discurriendo los que viesen la mezcla, que iba yá caminando à hacerse piedra, y habia faltado la ultima disposicion. Puesta despues al Sol, se fue evaporando parte del licor, y adquiriendo por consiguiente el yeso, enredado con las sales de la orina, alguna especie de consistencia, que bastó para que los que deseaban la conversion de piedra dixesen que la habian visto. Sobre mas débiles cimientos se levantan mil veces prodigios de igual tamaño. En una palabra, ficciones de portentos à cada paso se vén: orina totalmente convertida en piedra jamás se vió, pues no dexarian de notarlo los Autores Medicos, quando tratan de los calculosos. Luego en el caso en que estamos, antes debo asentir à lo primero, que à lo segundo. Y vé aqui V. S. aplicado à este caso particular lo que decia arriba de la calamitosa felicidad de los embustes. El de esa Niña se extendió à toda España creído como verdadero; pero el desengaño, aunque vino à conseguirse, hizo tan poco ruido, que no llegó à los oidos de V. S. estando distante no mas de seis leguas del Lugar donde se forjó, y donde se descubrió la patraña.

16 Ahora, yá que estoy despacio, vamos à otra cosa. Havrá cinco, ò seis meses que V. S. me dió noticia de un particular phenómeno, que notó en su Maquina Pneumatica, que fue la elevacion del mercurio à mucho mayor altura que la de 28 pulgadas, término ultimo de su asenso en virtud del peso del ayre, como hasta ahora han representado las Observaciones. V. S. me especificó entonces una circunstancia especial, que añadió à la Maquina; esto es, la inclusion de una botella de agua en ella, aunque no me acuerdo bien del modo de la colocacion de la botella, respecto del mercurio; motivo para pensar, que el ayre incluido en el agua, saliendo

de ella, como sucede siempre en la Maquina Pneumatica, habia exercido tan valiente impulso sobre el mercurio; para lo que me fundaba en que el ayre incluido en el agua está estremamente comprimido ( como demonstrativamente se ha observado ), de que se sigue, que al salir tenga una fuerza elastica valentissima. Esta explicacion del phenoménno no satisfizo á V. S. y me hizo una objecion contra ella, á que yo cedí, confesando llanamente, que no se me ofrecia cosa mejor. Y ahora puedo decir lo mismo.

17 Mas para consuelo mio, y para que mi ignorancia me sea menos ruborosa, poco há vine á saber, que en el mismo phenoménno se halló extremadamente embarazado uno de los mayores Ingenios, que produjo el siglo pasado. Felizmente encontré en el Tomo 10. de la Historia de la Academia de Mr. Du-Hamel, que el mismo phenoménno de la elevacion del mercurio, muy mas arriba del termino regular, fue observado en la Sociedad Regia de Londres el año de 1663 con grande admiracion de los Sabios de aquella Compania. La elevacion del mercurio fue no menos de 75 pulgadas, que era toda la longitud del tubo, por lo qual el experimento no descubrió qual sea el ultimo termino posible de elevacion. El extracto de una Carta del célebre Holandés Mr. Huyghens ( este es el grande Ingenio de quien hablo ), inserto en dicho Tomo 10 de la Historia de la Academia, pag. 329 se halla esta noticia. Persuadome á que V. S. tiene, no solo la Historia de la Academia de Mr. Fontenelle, mas tambien la de Mr. Du-Hamel. Asi, en la parte que cito podrá vér la explicacion, ò por mejor decir adivinacion, que Mr. Huyghens, el qual se habia hallado presente á tan raro phenoménno, propuso de su causa. Ciertamente la explicacion, sobre estar concebida en terminos muy vagos, procede, como he dicho, por mera adivinacion, pues no hay en ella coherencia con algun principio conocido: por lo qual el Autor, despues de responder á un fuerte argumento, que se propone contra ella, añade:

de: *Confieso, que la solucion, que acabo de dar, no me satisface tan enteramente, que no me reste aún algun escrúpulo.* En esta incertidumbre quedó sobre la causa del expresado phenoménno uno de los mayores Ingenios, que tubo el siglo pasado, y de los demás Sabios en materias Physicas, y Mathematicas. A que añado, que, al parecer, despues acá ninguno otro Phylosofo se atrevió á otra distinta explicacion, ò aclarar, y probabilizar mas la de Mr. Huyghens; por lo menos en los treinta y nueve Tomos de la Academia, que tengo, posteriores al citado, no se habla palabra de dicho phenoménno, hablandose tantas veces de la elevacion del mercurio por la presion del ayre. Bien que tambien puede ser, que despues acá ninguno de los ilustres Phylosofos, que hubo, y hay en las Naciones, haya visto repetirse aquella extraña elevacion del mercurio, y por eso nadie se haya aventurado á la explicacion; porque á la verdad la indagacion de las causas de los phenoménnos extraordinarios pide comunmente un examen ocular, y delicadissimo de las circunstancias en que arriban. ¿ Que mucho que sea empresa dificil, y aún imposible para mí, la que miraron como ardua aquellos Phylosofos Gigantes, *quibus comparati, quasi locuste videbamur?*

18 Yá tenia yo noticia de que se halla el Amianto en varias partes de los Pyrinéos, pero no de que á las faldas, como V. S. me dice; antes pienso haber leído, ò oído, que solo en las eminencias, ò en las ensenadas, que hacen las montañas. La preparacion, de que V. S. me habla, para poder hilarle con delicadeza, era para mí incognita hasta ahora. Dice V. S. que aún no hizo la experiencia, y lo admiro, siendo cosa tan curiosa, y tan facil. Si es verdad lo que he leído en el 2. Tomo de las Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Physica, que entre todos los Amiantos, que se hallan en los Países que le producen, el mejor, mas flexible, y mas largas hebras, es el de los Pyrinéos; y si la preparacion, que V. S. expresa, lograrse su efecto, se podría esperar hacer telas de Amianto, como de lienzo.

He



19. He oído que los Pastores de los Pyrinéos fabrican bolsas de Amianto, de una de las cuales he visto un retazo, con que se hizo la experiencia de la incombustibilidad en mi Celda. Estimaria mucho que V. S. me agenciase una de esas bolsas, y me la remitiese por el intermedio del Maestro Sarmiento.

20. Concluyo esta pesada Carta, suplicando à V. S. que no habiendo inconveniente, quando se halle desocupado para ello, se sirva de hacer una visita de mi parte a mi favorecedor el Excelentísimo Señor Virrey.

Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años.

## CARTA XXIII.

### SOBRE LOS SYSTEMAS

*Phylosoficos.*

EXC. MO SEÑOR.

**S**I yo, desde que me dí à los estudios, pudiese haber prevenido, que mis tareas literarias habian de conseguir algun dia el supremo honor, con que las corona la Carta, que V. E. se ha servido de dirigirme, hubiera antes puesto mas cuidado en merecerle, y por consiguiente padeceria ahora menos sonrojo al recibirle; pues aunque ningun esfuerzo mio bastaria para proporcionarme à tan elevado favor, bastaria al fin à darme la satisfaccion de no desmerecerle por mi negligencia.

2. Luego que empecé à poner los ojos en los Libros, empecé à adquirir noticias de aquel asombro de Italia, y del mundo; de aquel à quien el Cardenal Belarmino qualificó de *Maximo en Ingenio, y Doctrina*: Angelo

Po-

Policiano, de *Superior à todo excogitable elogio*, Sixto Senense, de *Varón de ingenio prodigioso*, y usque ad miraculum consumadamente perfecto en todas las Ciencias, Artes, y Lenguas: Vosio, del *Nobilisimo entre los Sabios, y Sapiientisimo entre los Nobles*: Paulo Joxio de *Complejo portentoso de quantas perfecciones se pueden desear en el alma, y en el cuerpo*: Erasmo, de *Indole verdaderamente divina*: los Sabios todos unanimes, de *el Fenix de su siglo, y aun de los siguientes*. Digo, que luego que empecé à tomar los Libros en la mano, empecé à adquirir noticias de aquel glorioso antecesor de V. E. el Grande Juan Pico, Príncipe de la Mirandola. ¿Quién adivinara entonces, que un sucesor de aquel Gigante entre los Gigantes, heredero de su Sangre, de su Estado, de su Espiritu, y de sus grandes Virtudes, se habia de dignar de honrarme con una Carta suya, y Carta tal? Carta, en que siendo tan estimable lo que me favorece como Señor, aun lo es mucho mas lo que me instruye como Maestro: Carta, en quien véo, que si el renacer un Fenix de las cenizas de otro Fenix, es fabula entre las Aves, ya en alguna manera es realidad entre los hombres. Fenix aclamaron al grande Juan Pico, y aun aclaman hoy todos los Sabios del Mundo; y siendo, en quanto V. E. escribe, de Fenix la pluma, y la pinta, parece que en la participacion de aquella Sangre se incluyó la reproduccion de aquel Espiritu.

3. Los elogios, que V. E. tan gratuitamente me dispensa, aunque tan propios para empeñar mi gratitud, no lo son para inspirarme alguna vanidad; porque siendo cierto, que nadie mejor que V. E. percibe los muchos defectos de mis Escritos, veo muy bien, que alabar lo que pudiera corregir, pende de que quiso en este particular poner à parte las advertencias de Sabio, para usar solamente de las generosidades de Príncipe. Mas el riesgo de envaneecerme, que evite por esta parte, me asaltó mas fuerte por otra, abriendole paso la complacencia de ver, que la máxima general, y transcendente, que